

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 51,960 CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE ADORNOS NAVIDEÑOS PARA ACTIVIDADES DE
 FINALIZACION DE AÑO 2012 DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN FACTURA N°
 200664.-
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	200664	28/11/2012	51,960

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		51,960
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	51,960	
Totales		51,960	51,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° : FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	51,960	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		51,960
Totales		51,960	51,960


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 AUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero